



◀ Janssen anuncia que retrasa la distribución de su vacuna en Europa

Alivio: confirman que la variante británica es más transmisible, pero no más grave



CÁDIZ

El olor en la escena del crimen, la orología forense llega a la universidad

El proyecto "El olor en la escena del crimen: desarrollo científico de la formación de perros de policía científica" ha sido presentado en Granada

El proyecto "El olor en la escena del crimen: desarrollo científico de la formación de perros de policía científica", que ha sido presentado este martes en la Universidad de Granada, pretende introducir por primera vez en España la denominada "orología forense o criminalística" en los ámbitos académicos.

José Ríos Corbacho, profesor de Derecho Penal de la Universidad de Cádiz (UCA) y actual "visiting scholar" en la UGR, ha explicado a Efe que el objetivo es introducir a este tipo de canes, su formación y estudio, en la universidad, de modo que su entrenamiento vaya más allá del que ya hacen los propios cuerpos y fuerzas de seguridad.

El Instituto Andaluz Interuniversitario de Criminología (Iaic) de Granada y el Servicio Cinológico y Remonta de la Guardia Civil (Secir) han firmado para ello un protocolo de actuación que pretende fomentar esta línea de investigación y formación.

El proyecto se enmarca dentro del programa "Visiting Scholar" de la Universidad de Granada y pretende la introducción del perro en la escena del crimen como una herramienta capaz de poner de manifiesto indicios clave de prueba que pudieran ser considerados en el proceso penal.

Asimismo aspira a la validación científica de que el perro es capaz de identificar con certeza el olor de las sustancias en las que se ha entrenado.

El protocolo firmado conlleva el desarrollo de seminarios por ambas partes, además de la participación en otros proyectos sobre las materias de derecho penal,

Al frente del trabajo de investigación se encuentra el profesor emérito y catedrático de Derecho Penal de la UGR Lorenzo Morillas Cueva, junto al profesor José Ríos Corbacho.

El decano de la Facultad de Derecho, José Luis Pérez-Serrabona, ha presidido este martes la presentación del proyecto en un acto que ha contado con la participación responsables de la Guardia Civil y del Instituto Andaluz Interuniversitario de Criminología.

